

Sobre la denominación de las Asociaciones Vecinales

La inercia patriarcal en las asociaciones se caracteriza por aceptar el feminismo de manera vaga, sin llevarlo del todo a la práctica.

En la FABZ creemos que revisar las claves anti patriarcales deben ser prioridad en las asociaciones vecinales, ya que son una asignatura pendiente.

Nuestras asociaciones son mixtas y como en toda la sociedad, también están atravesadas por las relaciones sociales que impone el sistema patriarcal. Las personas que las formamos hemos interiorizado una serie de valores y relaciones de poder mucho antes de ingresar en las asociaciones, reproduciendo estas desigualdades en mayor o menor medida. Este hecho acaba repercutiendo en la estructura y el comportamiento de éstas, persistiendo en el tiempo este problema si no hacemos nada para evitarlo.

El no hacer nada también importa.

Esta es una autocrítica que el movimiento vecinal debe asumir en aras de su propio desarrollo.

Para ello proponemos empezar por algo sencillo, empezar por el lenguaje integrador y no sexista, donde tanto hombres como mujeres tengamos cabida, donde no se invisibilice a nadie.

RESOLUCIÓN:

Proponemos que las asociaciones de vecinos de la FABZ cambien su nombre a Asociaciones Vecinales, siendo un término inclusivo, que engloba a hombres y mujeres, que no oculta, no infravalora y no excluye.

La Comisión de la Mujer cree que lo que no se nombra no existe, y las mujeres existen en las asociaciones de vecinos, participan igual que los hombres, y por ello queremos que se cambie el nombre de asociaciones de vecinos a asociaciones vecinales.